

Núm. de expediente: PME/256/2003/GR.
Interesado: Tara Espectáculos, S.L. -M.ª Nieves Blanco Martínez-
CIF/DNI: B-18.360.677.
Último domicilio: C/ Pescadería, núm. 1. 18001, Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/141/2002/GR.
Interesado: Laboratorios León -José Enrique León López-
CIF/DNI: B-18.517.938.
Último domicilio: C/ Glicina, núm. 15. 18199, Cájar (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/486/2002/GR.
Interesado: Antonio Ramírez Carmona.
CIF/DNI: 24.128.061-A.
Último domicilio: C/ Isaac Albéniz, 2-3.º 18012, Granada.
Extracto del contenido: Contestación Escrito.

Núm. de expediente: EE/952/2002/GR.
Interesado: Multiservicio General del Automóvil, S.L.
CIF/DNI: A-18.600.825.
Último domicilio: C/ Florida Blanca, núm. 16. 18198, Huétor Vega (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 22 de octubre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-52/08.
Núm. de acta: 64124/08.
Interesado: «Fabre Domínguez Construcciones, S.L.», CIF B91310326.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 10 de septiembre de 2008.

Sevilla, 27 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-48/08.
Núm. de acta: 38004/08.
Interesado: «Montajes Industriales La Mezquita, S.S.» CIF B14784055.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha:

Sevilla, 27 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 14. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-37/08.
Núm. de acta: 16132/08.
Interesado: «Construcciones y Ferrallas Aguilar, S.L.», CIF: B73391963.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 9 de septiembre de 2008.

Sevilla, 27 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sobre notificación de resolución de recurso de alzada núm. 932/07 recaída en el expediente sancionador SL-44/99, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 2618/99, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Málaga a la empresa «Pridesa Proyectos y Servicios, S.A.».

Resuelto el recurso de alzada 932/07 correspondiente al expediente sancionador SL-44/99 e intentada su notificación a la empresa «Pridesa Proyectos y Servicios, S.A.» sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pú-

blicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sita en Avda. de Hytasa, 14, 41006, Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada resolución agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el artículo 109 de la citada Ley y que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Núm. Expte.: SL-44/99.

Núm. de acta: 2618/99.

Núm. recurso: 932/07.

Interesado: «Pridesa Proyectos y Servicios, S.A.».

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 25 de junio de 2008.

Sevilla 27 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sobre emplazamiento.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo ante el que se sigue el procedimiento de referencia, se le emplaza para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante abogado y procurador, o sólo con abogado con poder al efecto, haciéndole saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se le tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personase oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Núm. Expte.: SL-30/06.

Núm. acta: 383/06.

Núm. rec. cont. advo: 448/2007.

Destinatario: Grupo Isolux Wat, S.A.

Acto: Emplazamiento en el Juzgado Contencioso Administrativo núm. Uno, de Sevilla, PROA 1028/07.

Fecha: 6 de octubre de 2008.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 28 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-42/03.

Núm. de acta: 504/03.

Interesada: «Obrascampo, S.L.», CIF B04149357.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 12 de septiembre de 2008.

Sevilla, 28 de octubre de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 24 de octubre de 2008, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial Haciendas y Cortijos de Andalucía». El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional defensa y promoción de los intereses sociales y económicos que le son propios.

Como firmantes del acta de constitución figuran los representantes de las empresas Ledesma & Franco, S.L., Protur, S.A., e Inmobiliaria Creamos Turismo, S.L.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 1.9.2008.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la Modificación Estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 18 de septiembre de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Formulistas de Andalucía». Con fecha 18 de septiembre de 2008 se efectuó requerimiento a la interesada